



### IV. Administración Local

#### AYUNTAMIENTOS

#### **La Tala**

*Anuncio.*

Vista la renuncia al cargo presentada por Miguel Ángel Sánchez González, nombrado Teniente de Alcalde por resolución de la Alcaldía, de fecha 19 de junio de 2019.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

#### RESUELVO:

PRIMERO. Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Tala, al siguiente Concejal:

D. José Martín Perucho

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://latala.sedelectronica.es>].

En La Tala, a 24 de abril de 2020.–El Alcalde, Gabriel Garrudo Sánchez.